

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="272 454 842 488">Cartera de inversiones financieras</p> <p data-bbox="272 517 842 763">De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.</p> <p data-bbox="272 792 842 1099">De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2020.</p> <p data-bbox="272 1128 842 1312">Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.</p>	<p data-bbox="842 517 1493 734">La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Urquijo Gestión, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de las inversiones financieras de la Sociedad.</p> <p data-bbox="842 763 1493 860">Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:</p> <p data-bbox="842 889 1493 949"><i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i></p> <p data-bbox="842 978 1493 1256">Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.</p> <p data-bbox="842 1285 1493 1346"><i>Valoración de la cartera de inversiones financieras</i></p> <p data-bbox="842 1375 1493 1592">Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora de la misma, utilizando para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis.</p> <p data-bbox="842 1621 1493 1771">Al realizar dichas re-ejecuciones no se han detectado diferencias significativas entre las valoraciones obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Ara Navarro (20210)

12 de abril de 2021



**PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.**

2021 Núm. 20/21/00917

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 e
Informe de gestión del ejercicio 2020



002704630

CLASE 8.ª

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.**Balance al 31 de diciembre de 2020**
(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	27 663 777,45	24 288 195,91
Deudores	162 940,60	155 778,36
Cartera de inversiones financieras	26 473 869,19	22 161 026,11
Cartera interior	3 102 689,75	2 888 382,83
Valores representativos de deuda	1 486 482,82	961 571,58
Instrumentos de patrimonio	-	214 915,74
Instituciones de Inversión Colectiva	1 615 681,94	1 711 125,51
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	524,99	770,00
Otros	-	-
Cartera exterior	23 253 543,99	19 156 794,01
Valores representativos de deuda	6 509 666,26	6 448 528,66
Instrumentos de patrimonio	1 094 288,80	-
Instituciones de Inversión Colectiva	15 649 588,93	12 700 875,03
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	7 390,32
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	117 635,45	115 849,27
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 026 967,66	1 971 391,44
TOTAL ACTIVO	27 663 777,45	24 288 195,91

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



002704631

CLASE 8.^a**ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.****Balance al 31 de diciembre de 2020**
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	27 600 836,84	24 243 708,91
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	27 600 836,84	24 243 708,91
Capital	13 405 860,00	13 405 860,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	3 980 491,96	3 776 728,51
Reservas	12 201 891,63	12 039 594,83
(Acciones propias)	(3 010 849,90)	(4 139 058,50)
Resultados de ejercicios anteriores	(1 001 712,73)	(2 462 383,90)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	2 025 155,88	1 622 967,97
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	62 940,61	44 487,00
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	40 673,38	36 900,24
Pasivos financieros	-	-
Derivados	22 267,23	7 586,76
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	27 663 777,45	24 288 195,91
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019
Cuentas de compromiso	4 250 000,00	4 626 480,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	4 250 000,00	3 250 000,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	1 376 480,00
Otras cuentas de orden	11 969 908,32	13 112 229,33
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	10 644 140,00	10 644 140,00
Pérdidas fiscales a compensar	1 322 887,83	2 462 383,90
Otros	2 880,49	5 705,43
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	16 219 908,32	17 738 709,33

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



002704632

CLASE 8.^a**ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(248 619,51)	(238 086,18)
Comisión de gestión	(49 746,43)	(48 281,71)
Comisión de depositario	(12 436,61)	(12 070,36)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(186 436,47)	(177 734,11)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(248 619,51)	(238 086,18)
Ingresos financieros	404 638,63	400 634,36
Gastos financieros	-	(99,68)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1 937 913,19	1 847 688,02
Por operaciones de la cartera interior	41 573,52	114 485,26
Por operaciones de la cartera exterior	1 896 339,67	1 733 202,76
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(7,91)	(2 767,21)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(61 674,90)	(379 517,78)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(20 047,10)	21 806,03
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(95 961,56)	99 153,49
Resultados por operaciones con derivados	54 333,76	(500 477,30)
Otros	-	-
Resultado financiero	2 280 869,01	1 865 937,71
Resultado antes de impuestos	2 032 249,50	1 627 851,53
Impuesto sobre beneficios	(7 093,62)	(4 883,56)
RESULTADO DEL EJERCICIO	2 025 155,88	1 622 967,97

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002704633

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos										
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias								2 025 155,88		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas								-		
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias								-		
Total de ingresos y gastos reconocidos								2 025 155,88		
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto										
	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Total		
Saldos al 31 de diciembre de 2019	13 405 860,00	3 776 728,51	12 039 594,83	(4 139 058,50)	(2 462 383,90)	-	1 622 967,97	24 243 708,91		
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-		
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-		
Saldo ajustado	13 405 860,00	3 776 728,51	12 039 594,83	(4 139 058,50)	(2 462 383,90)	-	1 622 967,97	24 243 708,91		
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	2 025 155,88	2 025 155,88		
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	162 296,80	-	1 460 671,17	-	(1 622 967,97)	-		
Operaciones con accionistas	-	203 763,45	-	1 128 208,60	-	-	-	1 331 972,05		
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-		
Saldos al 31 de diciembre de 2020	13 405 860,00	3 980 491,96	12 201 891,63	(3 010 849,90)	(1 001 712,73)	-	2 025 155,88	27 600 836,84		

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002704634

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos							
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias						1 622 967,97	
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas						-	
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias						-	
Total de ingresos y gastos reconocidos						1 622 967,97	
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto							
	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	13 405 860,00	3 755 550,14	12 039 594,83	(2 165 820,55)	-	(2 462 383,90)	24 572 800,52
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	13 405 860,00	3 755 550,14	12 039 594,83	(2 165 820,55)	-	(2 462 383,90)	24 572 800,52
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	1 622 967,97	1 622 967,97
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(2 462 383,90)	2 462 383,90	-
Operaciones con accionistas	-	21 178,37	-	(1 973 237,95)	-	-	(1 952 059,58)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	13 405 860,00	3 776 728,51	12 039 594,83	(4 139 058,50)	(2 462 383,90)	1 622 967,97	24 243 708,91



002704635

CLASE 8.^a

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 20 de septiembre de 2002. Tiene su domicilio social en Calle Serrano 71, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 29 de abril de 2003 con el número 2.781, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

El código CNAE correspondiente a las actividades que constituyen el objeto social de la Sociedad es el 6430.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Urquijo Gestión, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, sociedad participada al 100% por Banco de Sabadell S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.



002704636

CLASE 8.^a

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto legislativo 1/2010 el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de gestión ha sido del 0,20%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de depositaría ha sido del 0,05%.



CLASE 8.^a



002704637

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.



CLASE 8.^a



002704638

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.



002704639

CLASE 8.^a**ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)e) Estimaciones contables y corrección de errores

En la preparación de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones de acuerdo a la normativa vigente. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente. Se considera que la posibilidad de que se materialicen modificaciones en las estimaciones derivadas de interpretaciones diferentes de las aplicadas es remota, y en cualquier caso no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	2 025 155,88	1 622 967,97
	2 025 155,88	1 622 967,97
Propuesta de distribución		
Reserva legal	202 515,59	162 296,80
Reserva voluntaria	820 927,56	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	1 001 712,73	1 460 671,17
	2 025 155,88	1 622 967,97



CLASE 8.^a



002704640

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

4. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2020 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Clasificación, registro y valoración de los instrumentos financieros

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada por la Sociedad. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que la Sociedad mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y las garantías aportadas, en su caso, a la Sociedad.
- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”:
 - Valores Representativos de Deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.



CLASE 8.^a



002704641

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
 - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
 - Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.
 - Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital - riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
 - Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
- Inversiones dudosas, morosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
 - Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente la Sociedad frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



002704642

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de su valoración como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados: incluye, en su caso, el importe correspondiente a las operaciones con derivados financieros; en particular, las primas pagadas o cobradas en operaciones con opciones así como las variaciones de valor razonable de los instrumentos financieros derivados incluidos los derivados implícitos de instrumentos financieros híbridos. Se clasifican a efectos de su valoración como “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”.
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como “Débitos y partidas a pagar”.



002704643

CLASE 8.^a

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como “Deudores”, y los activos clasificados en el epígrafe “Tesorería”, se valoran inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal. Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento.

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.



CLASE 8.^a



002704644

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos financieros que sean sustancialmente de la misma naturaleza, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).
- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementados en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.
- Valores no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que subsistan en el momento de la valoración.
- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, y considerando el riesgo de crédito de la Entidad.



CLASE 8.^a



002704645

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados organizados; su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado organizados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos valoración adecuados y reconocidos en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal.



CLASE 8.^a



002704646

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, se valoran inicialmente por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere.

e) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras” interior o exterior, según corresponda, del activo del balance, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe “Deudores” del balance.



002704647

CLASE 8.^a

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran en el epígrafe “Valores representativos de deuda” de la cartera interior o exterior del balance, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones de la cartera interior (o exterior)”.

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.



002704648

CLASE 8.^a

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos. El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra, en su caso, en el epígrafe "Valores aportados como garantía por la IIC" de las cuentas de orden.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

f) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance.

g) Acciones propias y prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.



CLASE 8.^a



002704649

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Sociedad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la Cartera de Inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad.



002704650

CLASE 8.^a

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe la Sociedad como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirecta, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas".

Las comisiones de gestión y de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para que la Sociedad realice su actividad, se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

i) Impuesto sobre Beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.



CLASE 8.^a



002704651

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando la Sociedad genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden de la Sociedad.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; los activos por impuesto diferido sólo se reconocen si existe probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

j) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se reconocerán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.



002704652

CLASE 8.^a**ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Depósitos de garantía	70 410,08	65 724,69
Administraciones Públicas deudoras	89 609,38	33 480,97
Otros	2 921,14	56 572,70
	<u>162 940,60</u>	<u>155 778,36</u>

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo "Deudores - Otros" recoge al 31 de diciembre de 2020 el importe de los saldos deudores por deudores externos all funds. El capítulo "Deudores - Otros" recoge al 31 de diciembre de 2019 el importe de garantías de deudores pendientes de liquidar y deudores externos all funds.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas acreedoras	15 646,84	12 756,62
Otros	25 026,54	24 143,62
	<u>40 673,38</u>	<u>36 900,24</u>



CLASE 8.^a



002704653

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

	2020	2019
Otras retenciones	8 553,22	7 873,06
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	<u>7 093,62</u>	<u>4 883,56</u>
	<u>15 646,84</u>	<u>12 756,62</u>

El capítulo de "Otras retenciones" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge el saldo de retenciones practicadas por I.R.P.F.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, así como, saldos acreedores por otros servicios exteriores como la auditoría.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es inferior al año.



002704654

CLASE 8.^a**ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.**

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior	3 102 689,75	2 888 382,83
Valores representativos de deuda	1 486 482,82	961 571,58
Instrumentos de patrimonio	-	214 915,74
Instituciones de Inversión Colectiva	1 615 681,94	1 711 125,51
Derivados	524,99	770,00
Cartera exterior	23 253 543,99	19 156 794,01
Valores representativos de deuda	6 509 666,26	6 448 528,66
Instrumentos de patrimonio	1 094 288,80	-
Instituciones de Inversión Colectiva	15 649 588,93	12 700 875,03
Derivados	-	7 390,32
Intereses de la cartera de inversión	117 635,45	115 849,27
	26 473 869,19	22 161 026,11

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco de Sabadell, S.A.

8. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

La Sociedad no mantenía saldo en monedas diferentes al euro al 31 de diciembre de 2020 y 2019.



CLASE 8.^a



002704655

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2020 y 2019 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial	2 405 000,00	-	-	2 405 000,00
Capital estatutario emitido	11 000 860,00	-	-	11 000 860,00
	13 405 860,00	-	-	13 405 860,00

	2018	Operaciones con acciones	Otros	2019
Capital inicial	2 405 000,00	-	-	2 405 000,00
Capital estatutario emitido	11 000 860,00	-	-	11 000 860,00
	13 405 860,00	-	-	13 405 860,00

El capital social inicial está representado por 481.000 acciones de 5,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el BME Growth, sistema organizado de negociación de valores autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 30 de diciembre de 2005.

El capital estatutario máximo se establece en 24.050.000,00 euros representado por 4.810.000 acciones de 5,00 euros nominales cada una.



CLASE 8.^a



002704656

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2019	Distribución resultados de 2019	Resultado de 2020	Otros	2020
Reserva legal	1 777 901,30	162 296,80	-	-	1 940 198,10
Reserva voluntaria	10 261 693,53	-	-	-	10 261 693,53
Resultado de ejercicios anteriores	(2 462 383,90)	1 460 671,17	-	-	(1 001 712,73)
Resultado del ejercicio	<u>1 622 967,97</u>	<u>(1 622 967,97)</u>	<u>2 025 155,88</u>	-	<u>2 025 155,88</u>
	<u>11 200 178,9</u>	-	<u>2 025 155,88</u>	-	<u>13 225 334,78</u>

	2018	Distribución resultados de 2018	Resultado de 2019	Otros	2019
Reserva legal	1 777 901,30	-	-	-	1 777 901,30
Reserva voluntaria	10 261 693,53	-	-	-	10 261 693,53
Resultado de ejercicios anteriores	-	(2 462 383,90)	-	-	(2 462 383,90)
Resultado del ejercicio	<u>(2 462 383,9)</u>	<u>2 462 383,90</u>	<u>1 622 967,97</u>	-	<u>1 622 967,97</u>
	<u>9 577 210,93</u>	-	<u>1 622 967,97</u>	-	<u>11 200 178,9</u>

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

A 31 de diciembre de 2020 la reserva legal no se encuentra totalmente constituida.



002704657

CLASE 8.^a**ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2020 y 2019, ha sido el siguiente:

	2020	2019
Saldo al 1 de enero	(4 139 058,50)	(2 165 820,55)
Entradas	(66 152,06)	(2 141 918,47)
Salidas	<u>1 194 360,66</u>	<u>168 680,52</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>(3 010 849,90)</u>	<u>(4 139 058,50)</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad mantenía 313.731 y 432.409 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2020	2019
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>27 600 836,84</u>	<u>24 243 708,91</u>
Número de acciones en circulación	<u>2 367 441</u>	<u>2 248 763</u>
Valor teórico por acción	<u>11,6585</u>	<u>10,7809</u>
Número de accionistas	<u>103</u>	<u>102</u>

e) Accionistas

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019, un accionista, persona física, poseía acciones que representaban el 25,34% y 26,68%, respectivamente, de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje individual superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.^a



002704658

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Capital nominal no suscrito ni en circulación	10 644 140,00	10 644 140,00
Pérdidas fiscales a compensar	1 322 887,83	2 462 383,90
Otros	2 880,49	5 705,43
	<u>11 969 908,32</u>	<u>13 112 229,33</u>

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capítulo de "Otros" recoge el saldo correspondiente a cuentas de riesgo y compromiso en concepto de retenciones en origen pendientes de cobro al cierre del ejercicio correspondiente.

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sucesivas modificaciones, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente, que serán deducidos del epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" en Cuentas de Orden, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.^a



002704659

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2020 y 2019, la Sociedad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2020 y 2019 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019.



CLASE 8.^a



002704660

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a tres miles de euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2020 y 2019 los miembros del Consejo de Administración han percibido 180.000,00 euros y 165.000,00 euros, respectivamente, en concepto de remuneraciones. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, se compone de un hombre y una mujer.

Al 31 de diciembre de 2020, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002704661

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
OBLIGACION CAIXABANK, S.A. 6,75 2049-06-13	EUR	418 000,00	687,37	442 022,63	24 022,63	ES0840609004
OBLIGACION BBVA 5,88 2049-12-24	EUR	505 836,00	1 488,91	625 368,51	119 532,51	ES0813211002
OBLIGACION CAIXABANK, S.A. 5,25 2049-12-23	EUR	204 552,00	224,50	204 576,83	24,83	ES0840609012
OBLIGACION BBVA 6,00 2049-12-29	EUR	214 250,00	51,82	214 514,85	264,85	ES0813211010
TOTALES Renta fija privada cotizada		1 342 638,00	2 452,60	1 486 482,82	143 844,82	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES LYXOR ETF IBEX 35	EUR	679 013,37	-	620 441,15	(58 572,22)	FR0010251744
PARTICIPACIONES CREDIT SUISSE RTA FI	EUR	441 550,88	-	440 234,19	(1 316,69)	ES0124880032
PARTICIPACIONES CS DURACION 0-2 FI	EUR	429 211,65	-	448 605,45	19 393,80	ES0126547001
PARTICIPACIONES GESTION BOUT II-BC W	EUR	100 000,00	-	106 401,15	6 401,15	ES0168797100
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 649 775,90	-	1 615 681,94	(34 093,96)	
TOTAL Cartera Interior		2 992 413,90	2 452,60	3 102 164,76	109 750,86	

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002704662

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
OBLIGACION TELEFONICA EUROPE 5,88 2049-03-31	EUR	785 651,00	27 755,70	788 705,89	3 054,89	XS1050461034
OBLIGACION BANCO SANTANDER, SA 6,25 2049-12-11	EUR	539 445,00	535,34	512 320,77	(27 124,23)	XS1107291541
OBLIGACION REPSOL INTL FINANCE 4,50 2075-03-25	EUR	497 880,00	17 287,50	547 474,42	49 594,42	XS1207058733
OBLIGACION ELEC DE FRANCE 5,00 2049-01-22	EUR	746 165,00	31 144,81	804 476,36	58 311,36	FR0011697028
OBLIGACION BANKIA, S.A 6,00 2049-10-18	EUR	999 786,00	11 855,98	1 031 099,24	31 313,24	XS1645651909
OBLIGACION BANCO SANTANDER, SA 6,75 2049-07-25	EUR	547 730,00	4 834,43	528 600,27	(19 129,73)	XS1602466424
OBLIGACION FERROVIAL NL BV 2,12 2049-05-14	EUR	530 082,00	9 053,13	590 264,25	60 182,25	XS1716927766
OBLIGACION BANKINTER 6,25 2049-10-17	EUR	846 476,00	10 147,09	877 947,13	31 471,13	XS2199369070
OBLIGACION ABERTIS FINANCE BV 3,24 2049-02-24	EUR	812 880,00	2 568,87	828 777,93	15 897,93	XS2256949749
TOTALES Renta fija privada cotizada		6 306 095,00	115 182,85	6 509 666,26	203 571,26	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES MICROSOFT	USD	169 417,13	-	202 084,15	32 667,02	US5949181045
ACCIONES APPLE INC	USD	139 072,99	-	216 353,02	77 280,03	US0378331005
ACCIONES AMAZON.COM, INC	USD	151 111,26	-	205 274,30	54 163,04	US0231351067
ACCIONES PAYPAL HOLDINGS INC	USD	158 566,05	-	271 255,63	112 689,58	US70450Y1038
ACCIONES ALPHABET INC	USD	154 695,43	-	199 321,70	44 626,27	US02079K1079
TOTALES Acciones admitidas cotización		772 862,86	-	1 094 288,80	321 425,94	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES BLACKROCK GLOBAL	EUR	199 999,94	-	361 286,22	161 286,28	LU1917165158
PARTICIPACIONES ELEVA UCITS FUND ABS	EUR	500 000,54	-	564 616,79	64 616,25	LU1331973468
PARTICIPACIONES SCHRODER INTERNATION	EUR	300 000,33	-	319 345,16	19 344,83	LU0995119822
PARTICIPACIONES PGIM FUNDS PLC-GL T	USD	302 428,46	-	297 565,77	(4 862,69)	IE00BG372R05
PARTICIPACIONES M&G LUX GLOBAL LIST	EUR	200 000,01	-	200 342,26	342,25	LU1665238009
PARTICIPACIONES M&G (LUX) OPTIMAL IN	EUR	420 462,09	-	434 916,54	14 454,45	LU1670724373
PARTICIPACIONES BLACKROCK GF CONT E	EUR	199 999,91	-	205 878,90	5 878,99	LU0224105477
PARTICIPACIONES NOMURA FUNDS IRELAND	USD	248 779,13	-	239 531,73	(9 247,40)	IE00BTL1FJ89
PARTICIPACIONES G FUND - HYBRID CORP	EUR	324 998,86	-	341 244,15	16 245,29	LU2023296168
PARTICIPACIONES BGF CHINA BOND FUND	EUR	199 999,94	-	200 604,90	604,96	LU2011139461
PARTICIPACIONES FLOSSBACH VON ST BOP	EUR	499 999,92	-	509 524,43	9 524,51	LU1481584016
PARTICIPACIONES DPAM L BD EMER MARK	EUR	249 999,95	-	264 811,47	14 811,52	LU0907928062
PARTICIPACIONES VANECK VECTORS VIDEO	USD	151 244,33	-	189 886,22	38 641,89	IE00BYWQWR46
PARTICIPACIONES MS INV GLOBAL ASSE B	EUR	200 000,00	-	205 590,06	5 590,06	LU0908572075
PARTICIPACIONES MSIF EUROPE OPPORT	EUR	350 000,02	-	403 184,58	53 184,56	LU1387591727
PARTICIPACIONES MSIF GL JUST	USD	298 823,33	-	300 991,42	2 168,09	LU1842711688
PARTICIPACIONES MFS US VALUE	EUR	199 999,97	-	200 858,37	858,40	LU0703052240

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



002704663

CLASE 8.^a

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
PARTICIPACIONES MORGAN STANLEY INVES	USD	197 276,12	-	205 287,21	8 011,09	LU2091680657
PARTICIPACIONES ROBECOSAM SMART MATE	EUR	200 000,00	-	205 507,80	5 507,80	LU2145464264
PARTICIPACIONES DWS INVEST SMART IND	EUR	200 000,00	-	202 048,10	2 048,10	LU1980276692
PARTICIPACIONES DWS INVEST ESG CLIMA	EUR	200 000,00	-	206 370,88	6 370,88	LU1863261720
PARTICIPACIONES BELLEVUE BB ADA ASIA	EUR	199 999,94	-	219 018,57	19 018,63	LU1587985224
PARTICIPACIONES INVESCO PAN EU HI IN	EUR	348 545,86	-	387 634,90	39 089,04	LU1625225666
PARTICIPACIONES ISHARES CORE DAX DE	EUR	488 748,86	-	589 176,00	100 427,14	DE0005933931
PARTICIPACIONES MS INV US ADVANTATGE	USD	399 782,47	-	633 558,78	233 776,31	LU0360484686
PARTICIPACIONES MFS EUROPEAN VALUE	EUR	200 000,02	-	211 380,89	11 380,87	LU0219424487
PARTICIPACIONES ROBECO GL CONS TREND	EUR	250 000,00	-	426 144,29	176 144,29	LU0717821077
PARTICIPACIONES DPAM INV REAL ESTATE	EUR	504 663,60	-	557 670,24	53 006,64	BE6213831116
PARTICIPACIONES MS INV GLOBAL OPPORT	USD	249 889,61	-	436 551,40	186 661,79	LU0552385535
PARTICIPACIONES GROUPAMA AVENIR EURO	EUR	275 000,00	-	323 094,64	48 094,64	FR0010288308
PARTICIPACIONES PIMCO G INCOME FUNDS	EUR	303 973,61	-	326 214,85	22 241,24	IE00B80G9288
PARTICIPACIONES JUPITER JGF-DYN BOND	EUR	599 999,94	-	652 304,91	52 304,97	LU0895805017
PARTICIPACIONES INVESCO US CONS DIS	EUR	203 680,39	-	253 980,00	50 299,61	IE00B449XP68
PARTICIPACIONES NB EMERGING MK DEBT	USD	365 094,42	-	415 006,19	49 911,77	IE00B99K4563
PARTICIPACIONES NORDEA 1 EUR COV BD	EUR	200 000,00	-	204 822,50	4 822,50	LU0539144625
PARTICIPACIONES GROUPAMA AXIOM LE 21	EUR	505 850,76	-	536 378,39	30 527,63	FR0013259132
PARTICIPACIONES MSIF ASIA OPPORTUNIT	USD	302 040,83	-	410 761,03	108 720,20	LU1378878604
PARTICIPACIONES INCOMETRIC F-C GL EQ	EUR	299 999,89	-	403 547,27	103 547,38	LU1700592477
PARTICIPACIONES ROBECO HIGH YIELD	EUR	200 000,01	-	225 559,67	25 559,66	LU0227757233
PARTICIPACIONES MS INV F GL FI INC O	EUR	416 585,22	-	449 827,32	33 242,10	LU0712124089
PARTICIPACIONES FIDELITY EUROP DYNAM	EUR	199 999,87	-	207 227,88	7 228,01	LU0318940003
PARTICIPACIONES ISHARES STOXX EUROPE	EUR	249 018,66	-	315 659,00	66 640,34	DE000A0Q4R02
PARTICIPACIONES CS LUX GBL DIG HLT E	USD	251 381,02	-	341 315,27	89 934,25	LU1683285164
PARTICIPACIONES LYXOR ETF EUST50	EUR	576 924,49	-	619 020,00	42 095,51	FR0007054358
PARTICIPACIONES NORDEA 1 SICAV G C&E	EUR	200 000,00	-	246 092,00	46 092,00	LU0348927095
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		13 435 192,32	-	15 451 338,95	2 016 146,63	
Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)						
PARTICIPACIONES ISHARES US MED DEV	USD	140 559,71	-	198 249,98	57 690,27	US4642888105
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)		140 559,71	-	198 249,98	57 690,27	
TOTAL Cartera Exterior		20 654 709,89	115 182,85	23 253 543,99	2 598 834,10	

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a
DERIVADOS



002704664

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO CR:EUR/USD/EUR 125000 2021-03-15	USD	4 250 000,00	4 260 088,40	15/03/2021
TOTALES Futuros comprados		4 250 000,00	4 260 088,40	
TOTALES		4 250 000,00	4 260 088,40	

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



002704665

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
OBLIGACION IBERCAJA BANCO SAU 5,00 2025-07-28	EUR	502 250,00	10 372,73	512 308,01	10 058,01	ES0244251007
OBLIGACION CAIXABANK, S.A. 6,75 2049-06-13	EUR	418 000,00	839,59	449 263,57	31 263,57	ES0840609004
TOTALES Renta fija privada cotizada		920 250,00	11 212,32	961 571,58	41 321,58	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ENAGAS	EUR	201 527,73	-	214 915,74	13 388,01	ES0130960018
TOTALES Acciones admitidas cotización		201 527,73	-	214 915,74	13 388,01	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES LYXOR ETF IBEX 35	EUR	498 847,32	-	517 251,84	18 404,52	FR0010251744
PARTICIPACIONES CREDIT SUISSE RTA FI	EUR	367 000,00	-	368 700,38	1 700,38	ES0124880032
PARTICIPACIONES CS CORTO PLAZO FI	EUR	350 000,00	-	355 107,46	5 107,46	ES0155598008
PARTICIPACIONES CS DURACION 0-2 FI	EUR	350 000,00	-	366 123,70	16 123,70	ES0126547001
PARTICIPACIONES GESTION BOUT II-BC W	EUR	100 000,00	-	103 942,13	3 942,13	ES0168797100
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 665 847,32	-	1 711 125,51	45 278,19	
TOTAL Cartera Interior		2 787 625,05	11 212,32	2 887 612,83	99 987,78	

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8^a



002704666

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
OBLIGACION TELEFONICA EUROPE 5,88 2049-03-31	EUR	785 651,00	28 978,56	818 037,37	32 386,37	XS1050461034
OBLIGACION BANCO SANTANDER, SA 6,25 2049-12-11	EUR	539 445,00	977,63	532 149,40	(7 295,60)	XS1107291541
OBLIGACION GAS NAT FENOSA FIN B 3,38 2049-12-29	EUR	702 797,00	16 097,01	750 287,83	47 490,83	XS1224710399
OBLIGACION ELEC DE FRANCE 5,00 2049-01-22	EUR	746 165,00	31 847,82	801 513,59	55 348,59	FR0011697028
OBLIGACION MORGAN STANLEY 3,34 2023-10-24	USD	427 374,46	1 388,09	429 307,50	1 933,04	US61746BEC63
OBLIGACION GOLDMAN SACHS GROUP 3,69 2027-10-28	USD	280 760,51	1 321,96	279 301,97	(1 458,54)	US38141GVX95
OBLIGACION NN GROUP NV 4,50 2049-07-15	EUR	746 639,00	13 747,57	803 704,51	57 065,51	XS1028950290
OBLIGACION BANKIA, S.A 6,00 2049-10-18	EUR	620 466,00	6 942,79	633 062,34	12 596,34	XS1645651909
OBLIGACION BANCO SANTANDER, SA 6,75 2049-07-25	EUR	547 730,00	5 355,41	551 614,29	3 884,29	XS1602466424
BONO WELLS FARGO & COMPAN 3,24 2021-03-04	USD	309 705,59	(3 290,00)	319 959,81	10 254,22	US949746RT05
BONO GOLDMAN SACHS GROUP 3,09 2020-04-23	USD	305 973,33	(1 441,40)	316 041,95	10 068,62	US38148LAB27
BONO TALLGRASS ENERGY 4,75 2023-10-01	USD	210 511,86	2 711,51	213 548,10	3 036,24	USU8302LAF59
TOTALES Renta fija privada cotizada		6 223 218,75	104 636,95	6 448 528,66	225 309,91	

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

CLASE 8^a

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES AMUNDI FUNDS - EMLCB	EUR	249 999,98	-	273 185,85	23 185,87	LU1882461848
PARTICIPACIONES LYXOR ETF EUST50	EUR	498 077,96	-	568 144,80	70 066,84	FR0007054358
PARTICIPACIONES ISHARES STOXX EUROPE	EUR	249 018,66	-	292 125,00	43 106,34	DE000A0Q4R02
PARTICIPACIONES BELLEVUE-BB AM MED&S	USD	247 000,77	-	286 488,08	39 487,31	LU0453818972
PARTICIPACIONES XTRACKERS MSCI WM	EUR	99 951,22	-	118 107,78	18 156,56	IE00BL25JP72
PARTICIPACIONES DPAM L BD EMER MARK	EUR	249 999,95	-	269 330,24	19 330,29	LU0907928062
PARTICIPACIONES DNCA INVEST - ALPHA	EUR	300 000,00	-	308 546,92	8 546,92	LU1694789378
PARTICIPACIONES INVESCO US CONS DIS	EUR	203 680,39	-	220 470,00	16 789,61	IE00B449XP68
PARTICIPACIONES MS INV F GL F INC O	EUR	649 999,99	-	681 639,11	31 639,12	LU0712124089
PARTICIPACIONES ELEVA UCITS FUND ABS	EUR	500 000,54	-	519 342,34	19 341,80	LU1331973468
PARTICIPACIONES SCHRODER INTERNATION	EUR	300 000,33	-	302 776,13	2 775,80	LU0995119822
PARTICIPACIONES PGIM FUNDS PLC-GL T	USD	302 428,46	-	299 998,01	(2 430,45)	IE00BG372R05
PARTICIPACIONES M&G LUX NORTH AMER D	EUR	200 000,00	-	216 982,16	16 982,16	LU1797808521
PARTICIPACIONES M&G LUX GLOBAL LIST	EUR	200 000,01	-	211 690,24	11 690,23	LU1665238009
PARTICIPACIONES M&G (LUX) OPTIMAL IN	EUR	619 000,00	-	624 140,78	5 140,78	LU1670724373
PARTICIPACIONES FUNDSMITH EQ FEEDER	EUR	200 000,12	-	216 473,88	16 473,76	LU0690375182
PARTICIPACIONES PIMCO G INCOME FUNDS	EUR	500 000,00	-	513 396,19	13 396,19	IE00B80G9288
PARTICIPACIONES MS INV GLOBAL BRAND	USD	250 772,60	-	309 050,10	58 277,50	LU0360482987
PARTICIPACIONES ROBECO GL CONS TREND	EUR	250 000,00	-	310 369,16	60 369,16	LU0717821077
PARTICIPACIONES SCHRODER GAIA SIRIOS	USD	201 234,11	-	202 832,17	1 598,06	LU0885728070
PARTICIPACIONES DPAM INV REAL ESTATE	EUR	699 999,80	-	876 195,61	176 195,81	BE6213831116
PARTICIPACIONES JUPITER JGF-EUR GR	EUR	249 999,99	-	306 309,14	56 309,15	LU0946223103
PARTICIPACIONES LYXOR ETF S&P 500	USD	195 365,69	-	234 198,32	38 832,63	LU0496786657
PARTICIPACIONES GROUPAMA AVENIR EURO	EUR	275 000,00	-	274 632,74	(367,26)	FR0010288308
PARTICIPACIONES MS INV US ADVANTAGE	USD	399 782,47	-	389 954,71	(9 827,76)	LU0360484686
PARTICIPACIONES JUPITER JGF-DYN BOND	EUR	399 999,95	-	413 728,45	13 728,50	LU0895805017
PARTICIPACIONES NB EMERGING MK DEBT	USD	499 443,00	-	585 502,10	86 059,10	IE00B99K4563
PARTICIPACIONES INVESCO PAN EU HI IN	EUR	720 672,23	-	779 852,32	59 180,09	LU1625225666
PARTICIPACIONES GROUPAMA AXIOM LE 21	EUR	799 999,84	-	833 612,55	33 612,71	FR0013259132
PARTICIPACIONES EDMOND DE RO BO ALLO	EUR	299 999,99	-	303 533,24	3 533,25	LU1426150964
PARTICIPACIONES ISHARES NASDAQ 100US	USD	102 931,77	-	130 751,74	27 819,97	IE00B53SZB19
PARTICIPACIONES MS INV GLOBAL OPPORT	USD	249 889,61	-	305 918,41	56 028,80	LU0552385535
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		11 164 249,43	-	12 179 278,27	1 015 028,84	



002704667

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)						
PARTICIPACIONES ISHARES MSCI EM MKTS	USD	201 501,11	-	210 465,67	8 964,56	US4642872349
PARTICIPACIONES ISHARES US MED DEV	USD	250 728,14	-	311 131,09	60 402,95	US4642888105
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)		452 229,25	-	521 596,76	69 367,51	
TOTAL Cartera Exterior		17 839 697,43	104 636,95	19 149 403,69	1 309 706,26	



002704668

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a
Inversión



002704669

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO CR.EUR/USD/EUR 125000 2020-03-16	USD	3 250 000,00	3 269 707,51	16/03/2020
TOTALES Futuros comprados		3 250 000,00	3 269 707,51	
Futuros vendidos				
FUTURO EU.ALEMAN 02/29 1 2020-03-06	EUR	1 376 480,00	1 363 920,00	6/03/2020
TOTALES Futuros vendidos		1 376 480,00	1 363 920,00	
TOTALES		4 626 480,00	4 633 627,51	



CLASE 8.^a



002704670

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Entorno global y de los mercados de capitales

2020 ha sido un año sin precedentes en la historia moderna, con la pandemia provocada por el COVID-19 que ha conducido a la recesión global más profunda, posterior a la Segunda Guerra Mundial, y que ha afectado al mayor número de países simultáneamente desde la década de 1870 (Banco Mundial). Este gran impacto no se revertirá por completo y la antigua normalidad no volverá a ser como solía ser. Las esperanzas de una distribución rápida de vacunas, un mayor impulso fiscal y la disminución de las tensiones geopolíticas están impulsando la narrativa de la reactivación. Como resultado, a pesar de la recesión, una gran parte de los mercados cierra el año con resultados positivos. Al entrar en 2021, la fase de reflación puede continuar, pero los inversores tendrán que evaluar cuatro factores para jugar la rotación, evitar burbujas y construir carteras resistentes. Factor 1: El reciente repunte del mercado se basa en una fe ciega en el éxito de las vacunas y en la valiente suposición de que todo será como antes. Factor 2: La política fiscal y monetaria mantiene el sistema económico en funcionamiento, pero lo que se ha implementado hasta ahora es insuficiente, especialmente en el aspecto fiscal, y no siempre ha sido bien dirigido o calibrado. Factor 3: China lidera la senda de recuperación. Está encabezando la salida de la crisis como la única gran economía que se recupera por completo en 2020. Factor 4: El riesgo clave hoy en día en el mercado es el propio consenso. La creciente deuda a tipos de interés negativos conduce a una búsqueda desesperada de rendimientos en otros activos. La tentación de exigir menor calidad a las inversiones es alta, así como apostar por unos tipos de interés en mínimos para siempre.

La batería de medidas desplegadas por el Banco Central Europeo durante todo el año 2020 ha tenido como objetivo apoyar a los mercados de renta fija, asegurando su liquidez y buen funcionamiento. La extensión del Programa de compra de activos en 500 mil millones de euros, la puesta en marcha de operaciones de repo a largo plazo (TLTRO) y la prolongación hasta 2022 de las compras de activos aseguran el cumplimiento de dichos objetivos. La Reserva Federal ha confirmado también su voluntad de mantener un objetivo de tipo de referencia entre el 0% y el 0,25% y de sostener las compras de activos durante el tiempo que sea necesario para conseguir sus objetivos de empleo e inflación.

Los mercados han acogido con optimismo estas políticas, que permiten seguir apostando por un mantenimiento de los tipos en niveles muy bajos durante mucho tiempo y por la compresión de diferenciales de tipos de la deuda de calidad frente a la deuda gubernamental, al estar agotadas las vías para obtener rentabilidad positiva sin riesgo. Durante el segundo semestre estas tendencias se han confirmado y el nivel de liquidez sigue siendo suficientemente amplio como para mantener el mercado libre de tensiones.



CLASE 8.^a



002704671

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

La competencia por mantener políticas monetarias expansivas ha desembocado en una apreciación casi continua del euro frente al dólar desde finales de marzo, tras un primer trimestre más volátil, hasta el cierre del año en 1,22 dólares por cada euro. La libra, a pesar de la incertidumbre hasta terminar el año sobre cómo sería efectivamente el Brexit, ha mantenido un nivel de cotización frente al euro relativamente estable, e incluso ha iniciado una cierta recuperación al final de 2020.

En línea con el resto de activos de riesgo, y tras un trimestre inicial convulso a causa de la pandemia, los mercados emergentes de renta fija han ofrecido resultados positivos en 2020. La deuda soberana emergente se ha revalorizado un +5,9% en divisa local, aunque la revalorización del euro frente a muchas divisas, incluido el dólar, deja ese resultado en una cifra negativa de -2,8%. Se constata que el panorama de recuperación económica junto con un dólar relativamente débil son factores favorables a las inversiones en bonos emergentes. En renta variable, el índice global de emergentes acaba el año con una revalorización en euros del +6,3%.

Las bolsas mundiales tocaron fondo en marzo y desde entonces iniciaron una recuperación que se ha mantenido viva desde el mes de abril. En Estados Unidos, el Standard & Poor's 500 ha subido en euros un +6,7%, y el índice tecnológico NASDAQ Composite lo ha superado, con un +31,9%. Los índices selectivos europeos EURO STOXX 50 y STOXX Europe 50 han perdido un -5,1% y un -8,7%, respectivamente, y el IBEX 35 español un -15,5%.

Perspectiva para 2021

Se sigue viendo apoyo para los activos de riesgo a medida que avanzamos hacia 2021, respaldados por el cambio de una fase de contracción a una de recuperación. Es importante destacar que una mayoría demócrata en ambas Cámaras del Congreso de los Estados Unidos apoya la narrativa del comercio de reflación y crea un telón de fondo positivo para los segmentos cíclicos. En este entorno, la renta variable sigue siendo más atractiva que la renta fija en un horizonte de un año. Esta recuperación es diferente de las del pasado, en el sentido de que las valoraciones de las acciones ya son altas cuando entramos en esta fase y depende de un despliegue eficaz y a gran escala de vacunas. Como resultado, los inversores deberían de ser muy selectivos y conscientes de la valoración en todo el espectro de activos.

Evolución de la SICAV en el ejercicio 2020

Se configura como una Sociedad de Inversión de Capital Variable con vocación inversora global, tendente a la constitución de una cartera diversificada y adaptada a las expectativas de la propia SICAV.



CLASE 8.^a



002704672

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

La guerra comercial entre EE.UU y China durante el inicio del año 2020 provocó que el comercio mundial se viera afectado. A esto se unió la propagación de la pandemia a todo el mundo en los meses de Febrero y Marzo que condicionó la evolución de los mercados de RF. En la segunda parte del año vimos como en EE.UU. se incrementaban las presiones inflacionistas empujando a la TIR del bono al alza (de 0,66% a 0,91%). El crecimiento del PIB se empezó a recuperar en el tercer trimestre aunque el repunte en los contagios redujo las previsiones de crecimiento del PIB en esta última parte del año. Los Bancos Centrales mantuvieron políticas monetarias expansivas, se continuó con el programa de política monetaria no convencional por parte del BCE por lo que las rentabilidades de los gobiernos se mantuvieron en niveles muy bajos y en la última parte del 2020 se redujeron los diferenciales de los países periféricos respecto a Alemania. Incluso a final de año se aprobaron nuevas medidas de política monetaria, y en EE.UU. la victoria de los demócratas provocó que se incrementaran las expectativas de nuevas medidas fiscales. En la segunda parte del año el bono alemán bajaba 4 p.b hasta -0,57%, en el caso del bono español pasaba de 0,46% para finalizar el año en 0,04%, con un mínimo de -0,02%. En cuanto al crédito durante la segunda parte del año mantuvo un tono positivo, el índice de corporativos EUR subía un 2,27% en la última parte del año, el de gobiernos EUR lo hacía en un 0,29%. La recuperación más destacada en la última parte del año fue en el segmento de Alta Rentabilidad, en EUR un 5,48% y en USD 6,96%. Comportamiento desigual de los Emergentes, mientras el de gobierno subía un 6,73%, el de corporativos bajaba -3,65%. - A final de año conocimos noticias positivas para el mercado, resolución del Brexit, y evolución de las vacunas contra el coronavirus.

Los mercados de renta variable han tenido un comportamiento muy desigual durante 2020 con revalorizaciones superiores al + 10 % en índices americanos y asiáticos mientras que los índices europeos han caído entre el 0 % y el - 10 % y el índice español Ibex 35 un - 15,45 %. El año 2020 ha estado dominado por la pandemia del covid 19. Empezó el año con los mercados en positivo para luego caer entre febrero y marzo los índices un 40 % y posteriormente ir recuperando niveles a lo largo de 2020. Los mercados de renta variable se han visto apoyados por los Bancos centrales, los cuales han actuado de forma unísona relajando las condiciones monetarias y por los programas de estímulo fiscal sin precedentes que todos los gobiernos han implementado para paliar los efectos del covid. Las menores tensiones comerciales entre Estados Unidos y China y la probabilidad de un Brexit ordenado han contribuido también positivamente al buen funcionamiento de las Bolsas. La volatilidad a lo largo de 2020 se ha mantenido en niveles muy altos aunque se ha ido normalizando a medida que avanzaba el año. Se ha mantenido una exposición cercana a la neutralidad en renta variable durante el primer trimestre mientras que a partir del segundo trimestre y ante las mejores perspectivas macro y micro se ha incrementado el riesgo pasando a estar por encima de la neutralidad. De acuerdo con lo anterior, el perfil de la cartera de renta variable ha sido más defensivo en la primera parte del año y más cíclico en el segundo semestre.



CLASE 8.^a



002704673

ANATECO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Geográficamente, la cartera se ha concentrado principalmente en títulos de compañías europeas y norteamericanas. Se ha mantenido una pequeña exposición a mercados emergentes y Japón durante todo el año.

La revalorización acumulada de la Sociedad en el año 2020 ha sido del 8,14%.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2020, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2020.

Uso de instrumentos financieros

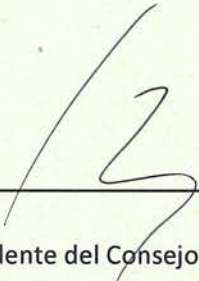
Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Diligencia que levanta el Presidente Consejo de Administración de Anateco Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A., D. Carlos María López Casas para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de 44 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.


Madrid, 15 de marzo de 2021



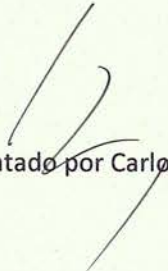
El Presidente del Consejo de Administración

Fdo.: D. Carlos María López Casas

Consejeros:



Fdo.: María Angustias Lopez Casas

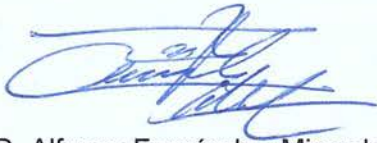


Fdo.: GICA 2020, S.L. (Representado por Carlos María López Casas)

ANEXO

El presente documento comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 de la Sociedad Anateco Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A., se compone de 44 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración 002704630 a 002704673, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 15 de marzo de 2021



Fdo.: D. Alfonso Fernández-Miranda Vidal

Vicesecretario no Consejero

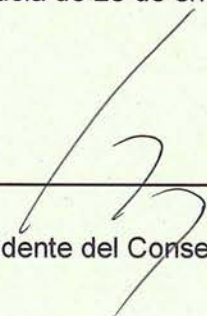
DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES

Identificación de la Sociedad:

Anateco Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

NIF: A-83421297


Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 28 de enero del 2009.



El Presidente del Consejo de Administración

Fdo.: D. Carlos María López Casas

Consejeros:



Fdo.: María Angustias Lopez Casas



Fdo.: GICA 2020, S.L. (Representado por Carlos María López Casas)